



Mónica Armada, abogada experta en Compliance, presenta CORE, su candidatura al Consejo de Administración de RTVE "Quiero para RTVE un nuevo modelo de gestión empresarial basado en valores"

La abogada apuesta por la centralidad de las personas y está firmemente convencida que el éxito global de la Corporación, como servicio público de radio y televisión, está íntimamente relacionado con el éxito personal de cada trabajador que desarrolla en

Finalmente, en aras a conseguir la Excelencia en el Servicio Público trae propuestas de muy diverso signo en relación al pluralismo informativo y sus índices de medición; una programación responsable, comprometida con la igualdad y la innovación; el cumplimiento de las obligaciones relativas a accesibilidad; un plan de fomento de la participación ciudadana; priorizar la participación de RTVE en la UER (Unión Europea de Radiodifusión) y lograr una RTVE universal, donde Armada propone revitalizar el Canal Internacional de TVE y estudiar la viabilidad de un nuevo canal de noticias internacional.

En la parte centrada en Recursos Humanos – Igualdad, su medida estrella es la implantación de un modelo de gestión de RR.HH. basado en valores. Una nueva estrategia empresarial en la que los trabajadores estarán en el centro de la organización, estableciendo un plan de acción para la detección del talento oculto. Además se creará un área especializada en el Desarrollo de Directivos y se fomentará el intraemprendimiento. Respecto al área de Igualdad, de la que Armada es experta y responsable de la elaboración del I Plan de Igualdad que se implantó en la Corporación en 2012, reconoce y da la enhorabuena a la actual dirección, ya que ha habido un gran avance en todas las medidas que en su día se fijaron, no obstante, aún es necesario lograr una mayor representatividad de las mujeres que ocupan puestos de dirección ya que se ha producido una evolución negativa (30,2% en diciembre de 2011 frente a 27,06% en diciembre de 2017). Armada propone impulsar la negociación de un segundo Plan de Igualdad.

En el área cultural propone impulsar la evolución del actual Instituto RTVE, hacia la Universidad Corporativa RTVE, una institución que aspire a ser referente en el ámbito de la gestión del conocimiento audiovisual en todos los países de habla hispana, que difunda los valores de RTVE, que tienda lazos de colaboración con Universidades de prestigio internacional, que potencie la excelencia en la gestión del talento interno y la apertura a nuevas disciplinas y metodologías formativas de carácter digital.

Dentro de la línea de Organización - Eficiencia, propone, entre otras medidas, un plan específico de revitalización para el Canal 24 Horas; el impulso de una redacción común que apuesta por la unidad, la centralidad, el compañerismo y el sentido de pertenencia como garantía para alcanzar el éxito y ser los primeros en llegar a la noticia; y un plan de eficiencia de la estructura territorial de la Corporación y de las corresponsalías.

Como primera medida, considera fundamental impulsar, con todos los agentes implicados, la modificación de la Ley 8/2009,

de 28 de agosto, de Financiación de la Corporación de Radio y Televisión Española. La meta es clara: conseguir un mejor sistema de financiación para RTVE tal y como recomienda, entre otros organismos, la CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) en sus últimos informes anuales. Se impulsará también la aprobación de un nuevo Mandato Marco y Contrato - Programa. **Por otra parte, en el área de Cumplimiento, destaca la necesidad de hacer frente a una verdadera cultura de Cumplimiento Normativo (Compliance), que se impulsará desde el Consejo de Administración y que implicará a toda la organización. En la cuestión de Transparencia, especialmente en lo relativo a los conflictos de interés, aboga por convertir a RTVE en referente dentro del sector público.**

Armada, nos habla del **proyecto de gestión CORE rtve, con el que presenta su candidatura al Consejo de Administración de la Corporación.** CORE tiene cuatro ejes estratégicos: el cumplimiento de la misión de servicio público y la independencia, la centralidad de las personas, la transparencia, y la eficiencia económica y financiera. Desarrollando estos ejes, Armada propone una batería de medidas viables y necesarias para implantar en RTVE. Estas medidas incluyen las siguientes líneas de actuación: (C) Cumplimiento Normativo – Transparencia; (O) Organización – Eficiencia; (R) Recursos Humanos – Igualdad; (E) Excelencia en el Servicio Público – Credibilidad.

Sobre los motivos que la han animado a presentarse, Mónica Armada señala que, desde el primer día que pisó Prado del Rey, sabía que esta era su empresa y se considera una privilegiada por formar parte de RTVE. “Es difícil encontrar una organización con la que te sientas completamente identificada y seas feliz” - indica - pero ella lo ha conseguido y por eso, con decisión y coraje, opta al concurso, aportando la riqueza y versatilidad de quien ha trabajado en diferentes organizaciones del sector público y privado, tanto dentro como fuera de España, a lo que se une una notable experiencia en RTVE como asesora legal.

Con más de diez años de experiencia profesional, vinculada al área Jurídica y de Recursos Humanos, ha desempeñado distintos puestos de responsabilidad, asesoramiento y consultoría en empresas del sector público, entre las que se encuentran RTVE y Aena; en el sector privado, como Sogecable; además de cargos institucionales en Bruselas y también a nivel local. Además, ha sido una mujer emprendedora, Directora de Proyectos y de Comunicación en la Consultora LiDERA3, especializada en gestión de RR.HH. a través de valores, y colaboradora del programa “Emprende” del Canal 24 Horas.

Su trayectoria en RTVE comenzó en 2008 y durante cuatro años trabajó como abogada laboralista en la Dirección de Recursos Humanos. Actualmente, forma parte de la Dirección Económico - Financiera de RTVE.

Mónica Armada es abogada experta en Compliance, Derecho Laboral y Contratación Pública. Apasionada por la Comunicación y por RTVE es, además, Doctoranda en Periodismo, desarrollando una tesis doctoral que lleva por título: “La Radiotelevisión Pública Estatal en España. Análisis crítico - histórico de su evolución empresarial (1980 – 2016)”, donde profundiza en los aspectos económico - financieros de la Corporación.